ACTA DE APERTURA DE SOBRES N.º 16/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021 "ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO" ID N.º 395.849

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil veintiuno, en el local del Hospital Psiquiátrico, sito en la Avenida Venezuela N.º 1004, y siendo las 10:30 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo documentos de oferta para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO" – ID 395.849,** convocado por el Hospital Psiquiátrico, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de Adquisición de Bienes y Servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de sobres el Lic. Carlos Ramírez Bauzá Director Administrativo, la Abog. Cecilia Cañete Gauto Encargada del Departamento de Sub UOC N.º 36 del Hospital Psiquiátrico.

Seguidamente, siendo las 10:40 hs. Se procede a la apertura de Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido en la Carta de Invitación:

N.º	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com Vigencia de la Oferta: 90 dias Mantenimiento de la Oferta: 5% Total Mantenimiento de la Oferta: Gs. 1.209.000 Foliado del 1 al 12	**24.165.000**
2	**PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.** Correo Electrónico: prestigiodelsur1@hotmail.com Vigencia de la Oferta: 90 dias Mantenimiento de la Oferta: 2% Total Mantenimiento de la Oferta: Gs. 600.000 Foliado del 1 al 10	**26.330.000**
3	**GM DISTRIBUIDORA de Diego D. González** Correo Electrónico: diegodgonzalezc@hotmail.com Vigencia de la Oferta: 90 dias Mantenimiento de la Oferta: 5% Total Mantenimiento de la Oferta: Gs. 1.550.000 Foliado del 1 al 19	**29.200.000**

Se hace constar en la presente acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto N.º 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40
EMPORTIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	Constancia de SIPE N.º 1645863	CUMPLE
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	Constancia de SIPE N.º 1645904	CUMPLE
GM DISTRIBUIDORA de Diego D. González	CUMPLE	CUMPLE	Constancia de SIPE N.º 1645852	CUMPLE

- Al proceder a la verificación de la oferta presentada por la empresa **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.,** se constata que esta empresa ha cumplido en la presentación del formulario N.º 1 del Anexo D de la Carta de Invitación Estándar, pero presentado una Garantía de Mantenimiento de Ofertas con un porcentaje menor al establecido en la Carta de Invitación Estándar.
- **El análisis y revisión de los documentos formales no sustanciales se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueran pertinentes.**

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta a los presentes, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres. Luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de la conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Cecilia Cañete Gauto
Jefa Dpto. de Sub UOC
Hospital Psiquiatrico - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social